

DATOS DE LA PER	SONA DIPUTAD	DA PROVIN	CIAL						
Nombre: JESÚS					2.º apellido: ALMUIÑA				NIF: ***4916**
,	VAZQUI	SL		AL	MUINA	1			
DECLARACIÓN									
Tipología: • Inicia	Actual	ActualizaciónF		Final Fecha:					
En cumplimiento de lo dispu con lo acordado por esta De sus bienes patrimoniales, y	eputación en su sesión p	olenaria de 28 de j	junio d	e 1991, el Di _l	putado	/a que sul	oscribe fo	rmula a co	
PATRIMONIO INM	OBILIARIO								
Clase de finca		Situación			Fecha de adquisición			Derecho sobre el bien y título de adquisición	
50% PISO	VIGO	VIGO		1998				PROPIEDAD AL 50%	
90% PISO	BAIONA	AIONA		2020				HERENCIA (PACTO MEJORA)	
90% PISO	BAIONA			2020				HERENO	CIA(PACTO MEJORA)
35% PISO	BAIONA			2020				HERENO	CIA(PACTOMEJORA)
35% BAJO	BAIONA			2020				HERENCIA(")	
30% BAJO	BAIONA			2020			HERENCIA		
PATRIMONIO MOB	RILIARIO								
Clase de títulos	Enti	dad	Núm	nero de título	os Fecha de adqui:		sición	Valor	
CUENTAS Y DEPÓS	SITOS BANCAR	IOS. SALDO	OS M	EDIOS A	ANUA	LES			
Clase				ntidad					Cuantía
CUENTA CORRIENTE		ABANCA					4.971 eur	ros	
CUENTA CORRIENTE		SANTANDER					1.779.77	euros	
PLAN PENSIONES	SANTANDER				31.327,69 euros				
PASIVO (CREDITO PROPII	ETARIOS EDIFICIO)	ABANCA			30.000 euros				
OBJETOS ARTÍSTIC	COS DE ESPECI	AL VALOR							
	Clase						Descri	pción	



AUTOMÓVII EC V OTRO	NE VELIÍCIJA O	\C				
AUTOMÓVILES Y OTRO	S VEHICULO)S				
Clase			Marca	Año de matriculación		
TURISMO (50%)		RENAULT CLIO		2012		
OTROS BIENES DE ESPI	ECIAL VALOF	₹				
C	lase		Descripción			
PROTECCIÓN DE DATO	S					
Responsable del tratamiento	Diputación de Pontevedra					
Finalidades del tratamiento	Gestionar las publicaciones de los registros de intereses de bienes patrimoniales de las personas diputadas provinciales en la sección de Transparencia del portal web corporativo de la Diputación de Pontevedra					
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una obligación legal según las previsiones de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y Buen Gobierno, y la Ordenanza de transparencia y acceso a la información pública de la Diputación de Pontevedra					
Destino de los datos	La declaración será objeto de publicación en la sección de Transparencia del portal web corporativo de la Diputación de Pontevedra					
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o revocar el consentimiento según lo previsto en https://depo.gal/proteccion-de-datos/ejercicio-de-derechos					
Más información y contacto con la persona delegada de protección de datos	https://www.depo.gal/proteccion-de-datos					
FIRMA						
VAZQUEZ ALMUIÑA JESUS - ***4916**			Firmado digitalmente por VAZQUEZ ALMUIÑA JESUS - ***4916** Fecha: 2023.06.27 08:52:36 +02'00'			
Lugar y fecha			22.00.20			
<u> </u>						

de



DATOS DE L Nombre: JESÚS	_A PERSON	1.º apellic VÁZQUI	do:	INCIAL	2.° apellido: ALMUIÑA			NIF: ***4916**	
DECLARACI	IÓN								
Tipología:	Inicial	Actualización			Final	Fecha:			
con lo acordado	por esta Deputació	ón en su sesión p	olenaria de 28	8 de junio d		lo/a que subscril	be formula a co	al, así como de conformidad ontinuación declaración de	
PATRIMONI	IO INMOBIL	IARIO							
Clase o	de finca	Situación			Fecha de	adquisición		Derecho sobre el bien y título de adquisición	
30% BAJO		BAIONA		2020		HEREN	HERENCIA		
2 GARAJES AL 90	0%	BAIONA	BAIONA		2020		HEREN	HERENCIA	
FINCA URBANIZ	ZABLE AL 90%	BAIONA			2020		HEREN	HERENCIA	
9 FINCAS URBA	NIZA AL 16%	BAIONA			2020		HEREN	HERENCIA	
PATRIMONI	IO MOBILIA	RIO							
Clase de	e títulos	Entidad Núr		mero de títulos Fecha de a		dquisición Valor			
			100.01	2001					
CUENTAS Y		SBANCAR	IOS. SAL			ALES		C	
Clase		Entidad					Cuantía		
OBJETOS A	RTÍSTICOS I	DE ESPECI	AL VALO	R					
		`lase				Г	escrinción)		



Clase		Marca	Año de matriculación			
Cluse		Marca	7 tilo de matricalación			
OTROS BIENES DE ESF	PECIAL VALOR					
	Clase	Descripción				
PROTECCIÓN DE DATO	OS .					
Responsable del tratamiento	Diputación de Pontevedra					
Finalidades del tratamiento	Gestionar las publicaciones de los registros de intereses de bienes patrimoniales de las personas diputadas provinciales en la sección de Transparencia del portal web corporativo de la Diputación de Pontevedra					
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una obligación legal según las previsiones de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y Buen Gobierno, y la Ordenanza de transparencia y acceso a la información pública de la Diputación de Pontevedra					
Destino de los datos	La declaración será objeto de publicación en la sección de Transparencia del portal web corporativo de la Diputación de Pontevedra					
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o revocar el consentimiento según lo previsto en https://depo.gal/proteccion-de-datos/ejercicio-de-derechos					
Más información y contacto con la persona delegada de protección de datos	https://www.depo.gal/proteccion-de-datos					
FIRMA						
VAZQUEZ ALM	UIÑA JESUS -	Firmado digitalmente po JESUS - ***4916**	r VAZQUEZ ALMUIÑA			
		Fecha: 2023.06.27 08:5				